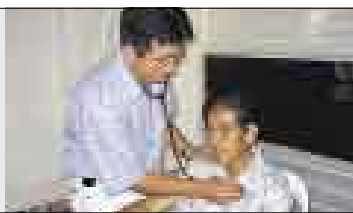


Jornada de salud en Salamanca
El Club de Leones de Salamanca ofrece mañana, de 9 a.m. a 1 p.m., despistaje de cataratas, diabetes e hipertensión en plaza de armas de esa zona de Ate.



El calor sigue subiendo en Lima
El temperatura llegó ayer en Lima a 30°C y para hoy el Senamhi pronostica que podría alcanzar 29,5°C. El cielo permanecerá con nubes dispersas.

REPORTES DEL 2006 QUE PREOCUPAN

Unos 205 miembros de la PNP fueron denunciados por agresión

■ **Violencia aumentó en 300% en hogares formados por efectivos policiales**

■ **En Lima hay 100 psicólogos para atender a cerca de 27 mil agentes**

ELIZABETH SALAZAR VEGA

“Hematoma con tumefacción del maxilar inferior derecho, hinchazón en región retroauricular derecha, policontusiones en la pierna, brazo y codo izquierdo y hematomas en el lado derecho del cuello”. Los expedientes 029 y 030 que están en la oficina de la Defensoría del Policía describen los momentos de horror que vivió una suboficial técnica de tercera a manos de su esposo, un general PNP en retiro, en marzo del 2006.

Aunque el término violencia familiar puede quedar corto para tamaño maltrato, este caso se incluye dentro de las 40 mil denuncias por agresión dentro del hogar que fueron registradas ese año en Lima y Callao. Si bien las estadísticas refieren que en el 60% de los casos los agresores son comerciantes, obreros o empleados, en la lista también se encuentran 205 miembros de la Policía Nacional que fueron dominados por la ira.

“Dentro de las estadísticas, los hechos protagonizados por la PNP son mínimos, pero el tema es de cuidado porque se trata de un grupo de servidores públicos que no estaría recibiendo la atención debida pese a que, por su labor, está sometido a una fuerte presión y con esa carga se presenta a los ciudadanos”, explica el psicólogo Mario Saravia, director del Instituto Gestalt.

El general Augusto Saldarriaga, director del Hospital Central de la PNP, argumentó que el policía afronta en casa los mismos proble-



CELOS. Hace unas semanas el técnico Jorge Flores Díaz usó su arma para matar a su esposa, la suboficial Katherine Sihuas, y luego se suicidó. El agente estaba perturbado por los celos y no había ido a recibir atención psicológica.

PRECISIONES

■ La División de Sanidad de la PNP también trabaja campañas preventivas contra la depresión, alcoholismo y violencia contra niños y ancianos, pero no se ha evaluado la efectividad de las mismas.

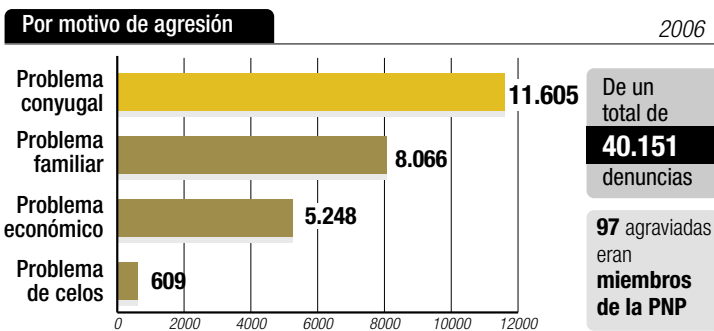
■ Los familiares de los miembros de la PNP también forman parte de las estadísticas de consulta médica por trastornos mentales. En el 2006 se reportaron 7.622 casos de estos y otros 6.557 de enfermedades del sistema nervioso.

■ En el mismo período, 98 agentes fueron internados por esquizofrenia, pero fueron rápidamente dados de alta tras presentar mejoría.

Factores que desencadenan la agresión

Pese a que el silencio aún domina a las víctimas, el número de casos de agresión en el hogar que logra ser denunciado es elevado.

Denuncias por violencia familiar en Lima y Callao



Por ocupación del agresor

Ocupación	Cantidad
Profesional	4.469
Comerciante	10.399
Mando medio	9.354
Estudiante	1.354
Informal	9.370
Policía	205
FF.AA.	161
Otros	4.839

Fuente: PNP

ARCHIVO

Control de impulsos y de la frustración

Según los datos de la División de Familia de la PNP, aproximadamente el 50% de los casos de agresión es desencadenado por la incompatibilidad de caracteres y falta de comunicación entre la pareja. Otras causas son los problemas familiares, los económicos y, en menor escala, los celos y la infidelidad.

Freddy Vázquez, psiquiatra del Hospital Honorio Delgado, y el psicólogo Manuel Saravia coinciden en recomendar un control más riguroso del perfil y desenvolvimiento mental del personal policial, así como evaluar constantemente el control de impulsos y la tolerancia a la frustración. “Ambos son factores vulnerables en su quehacer cotidiano, y si no logran asimilarlo no deberían portar armas”, advirtió Saravia.

Este diario tuvo acceso a la estadística médica del Hospital Central de la PNP en la cual consta que las consultas externas por trastornos mentales y de comportamiento en miembros de la policía alcanzaron las 3.764 atenciones, mientras que por enfermedades del sistema nervioso fueron 5.502. Ambas cifras son menores respecto a las del año anterior y ello, lejos de aliviar, preocupa, pues significa que hay menos voluntad por afrontar estos problemas desde el inicio.

SOLO VOLUNTARIO

Personal de la División de Sanidad indicó que los agentes solo cuentan con un examen psicológico obligatorio anual, sin considerar las actividades de presión o riesgo a las que se hayan sometido. No existe mayor mecanismo de diagnóstico a menos que el afectado acuda voluntariamente a un chequeo, que su superior note algún cambio en su personalidad o que el Hospital de la Policía reporte algún hecho de violencia en el que pudiera estar vinculado algún miembro del cuerpo policial. “No creemos que hagan falta más exámenes. Corregir esa evaluación anual toma tres meses, si hubiera más no habría personal para revisarlas”, indicaron.

En Lima existen 100 psicólogos para atender una demanda de cerca de 27 mil agentes. En ciudades como Piura, la cifra no supera los cuatro.

“Esos exámenes no sirven. Son un par de preguntas básicas y nada más. Uno tiene que tener dolencias visibles para que te hagan caso, y como las enfermedades mentales o trastornos no revisten síntomas iniciales, los mandan a sus casas como si nada pasara”, se queja Julio Cortegana, presidente de la Federación de Retirados de la Policía Nacional (Federpol). Según dice, los que padecen más son aquellos enviados a zonas de riesgo cuando antes ejercían cargos administrativos o en la Unidad de Tránsito.

Agentes de la División de Sanidad aseveraron que todo policía está preparado para asumir el peligro; sin embargo, entre los factores que lo desestabilizan emocionalmente está el desarraigo familiar, es decir, cuando es enviado a otro departamento y no puede ir con su familia, problemas económicos por el bajo sueldo policial, y el ser derivado a zonas de emergencia. ■

mas que cualquier otra familia y no por ello debería hacerse distinción al analizar sus casos. Sin embargo, las cifras dadas hace unas semanas por el coronel Leopoldo Arce, entonces jefe de la División de Familia, revelan que la violencia en hogares formados por policías aumentó en 300% el 2007 respecto al año anterior, pues los casos pasaron de 46 a 135 solo en Lima.

En tanto, personal de la División de Sanidad informó que muchos casos de agresión no son reportados por los familiares, pues existe el temor de manchar la hoja de servicio del agente involucrado, y con ello su posible ascenso. Para Saravia, existe un factor adicional, y es que los policías no admiten alguna anomalía en su comportamiento y se niegan a visitar el Departamento de Salud Mental, pues creen que podría afectar la apreciación que tienen sus superiores de ellos.

TRANSGREDEN LA LEY

Indecopi comprobó que colegios particulares realizan cobros indebidos

■ **En inspección constataron que se condiciona la matrícula a pagos extraordinarios**

Tras haber recibido denuncias de padres de familia, ayer el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) comprobó que varios colegios particulares realizan cobros indebidos en las matrículas de los escolares.

En el colegio San José de Cluny, en Surquillo, Indecopi constató que la matrícula se condiciona al pago previo de 180 soles por con-



SAN JOSÉ DE CLUNY. En este colegio del distrito de Surquillo, los inspectores de Indecopi detectaron irregularidades en el proceso de matrícula.

cepto de Asociación de Padres de Familia (Apafa).

En el colegio Santísima Cruz, en San Miguel el problema es el cobro de pensiones por adelantado y el que se exija comprar rifas al momento de la matrícula.

En ambos casos, los inspectores elaboraron un acta que será entregada a la Comisión de Protección al Consumidor para que inicie un proceso administrativo, el cual podría concluir con sanciones de hasta 100 UIT, equivalentes a 350 mil soles.

Indecopi recomendó que los padres de familia soliciten información completa sobre los requisitos antes de matricular a sus hijos y en ningún caso realicen pagos extraordinarios, como la compra de seguros o la adquisición de útiles en el mismo colegio. Las denuncias se reciben en el teléfono: 224-7777. ■

UNA BUENA NOTICIA

Trabajadores judiciales suspenden paro de hoy

Los trabajadores del Poder Judicial no paran hoy. Su sindicato acordó suspender la anunciada paralización de 24 horas al encontrar una buena disposición para el diálogo en los representantes de ese poder del Estado, con quienes seguirán negociando para que no se les descuente por los 42 días que estuvieron en huelga.

Según el secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (Sutrapoj), Alexander Mas Lozada, el personal jurisdiccional no dejará de laborar, para no afectar los avances logrados durante las diferentes

reuniones que han mantenido en los últimos días con los vocales superiores y superiores para encontrar fórmulas que permitan recuperar las horas perdidas durante la huelga general indefinida que fue levantada el 7 de enero último.

El dirigente sindical recordó que seguía vigente su pedido de transferir de manera progresiva a los empleados pertenecientes al régimen de servicios no personales a uno de carácter laboral. También, expresó su disposición para recuperar las horas perdidas durante la huelga indefinida, con el fin de evitar cualquier tipo de descuento. ■

notas breves

■ **DETENIDA EN AEROPUERTO**

Cae mexicana con 25 kilos de cocaína

Una ciudadana mexicana fue detenida en el aeropuerto Jorge Chávez cuando pretendía sacar del país 25 kilos de alcaide de cocaína, uno de los alijos de mayor peso incautados a un ‘burrier’ en el terminal aéreo. Margarita Zunzunegui (44) había camuflado la droga en cuatro paquetes y fue intervenida por la Policía Antidrogas en la sala de espera para tomar el vuelo hacia su país.

■ **PATRIMONIO NACIONAL**

Detienen venta de perros sin pelo

Por ser considerados patrimonio nacional, la policía, –junto con la fiscalía, el Concejo de Lima y el Ministerio de Salud– intervino tres locales donde se vendía informalmente ejemplares del perro peruano sin pelo. En la operación se rescataron seis ejemplares y se sancionó con 3.500 soles a los propietarios de los locales ubicados en la quinta cuadra del jirón Ayacucho.



INFORMALES. Tres locales fueron intervenidos por vender perros sin pelo.

■ **ENDIFÍCIL SITUACIÓN**

Cae ‘hacker’ de 20 años en Ventanilla

Es estudiante de computación, tiene 20 años, pero ya es investigado por la presunta comisión de delitos informáticos. Diego Bardales Plaza fue detenido ayer en su casa de Ventanilla acusado de violentar varias páginas web. Conocido como SBL en el ciberespacio, Bardales estaría vinculado con César Alexis Atoche Paredes, un peligroso ‘hacker’ detenido en diciembre.

■ **ACUERDO DE DIRECTORIO**

Sedapal cede área para puente Bailey

Por acuerdo de su directorio, Sedapal entregará en cesión de uso temporal el terreno para la instalación del puente Bailey que unirá la autopista Ramiro Pralé y la Carretera Central. Para acordar los términos de la entrega, el directorio autorizó la firma del convenio de transferencia con el Ministerio de Transportes. Dicho puente permitirá agilizar el tránsito por la vía.